



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0134-RC
Machachi, 29 de abril de 2021

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 29 de abril de 2021, por mayoría, Resolvió:**

Artículo 1: Acoger el Informe Nro. 001-COACBCM-2021, de 26 de abril de 2021, suscrito por la Comisión Ocasional de Acompañamiento al Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía, que contiene el cumplimiento del encargo respecto a la viabilidad de la Construcción de la Unidad del Cuerpo de Bomberos en la parroquia Manuel Cornejo Astorga y la Ampliación del Cuerpo de Bomberos del cantón Mejía (Machachi).

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD DR. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA